

INFORME DE LA ADMINISTRADORA

A los señores Accionistas
de la Compañía
MARISMAR S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento al Estatuto Social de MARISMAR S.A, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, me es grato poner a consideración de los señores Miembros de la Junta General de Accionistas el informe de labores por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.001 y los Estados Financieros y el informe de la señora Comisario de la Cía., al cierre del ejercicio económico.

Con fecha 24 de Octubre del año que se comenta la Cía. inscribe en el Registro Mercantil de Machala, las escrituras de Establecimiento del Capital autorizado, Aumento de Capital, Conversión del Capital y Reforma de los Estatutos de la Cía., fijando el Capital Social en US \$ 800 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Inversiones, al 31 de Diciembre la empresa tiene inversiones en la Cía. TUSLING S.A. como aporte de Capital US \$ 200,00, quedando un saldo por pagar de US \$ 600,00.

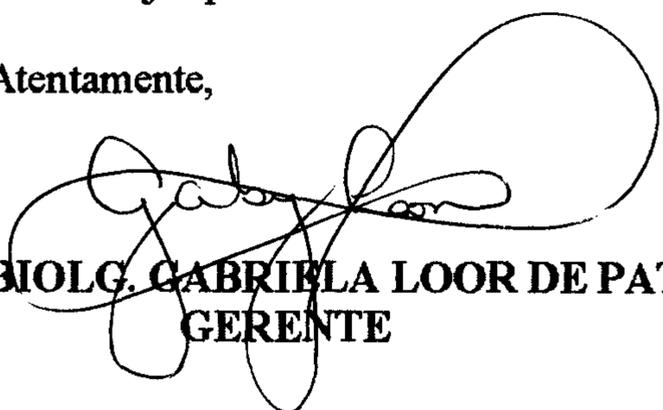
La administración en el año que termina ha dado cumplimiento a las disposiciones dictadas por la Junta General de accionistas y disposiciones legales de los organismos de control.

Los gastos administrativos fueron financiados con préstamo del accionista que no genera ningún tipo de interés ni tiene fecha de vencimiento.

Al concluir el año 2.001, nos encontramos al día en el cumplimiento de todas nuestras obligaciones administrativas.

Salvo mejor parecer de los señores miembros de la Junta General de Accionista.

Atentamente,


BIOLG. GABRIELA LOOR DE PATIÑO
GERENTE